



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Pº Castellana, 19
28046 Madrid

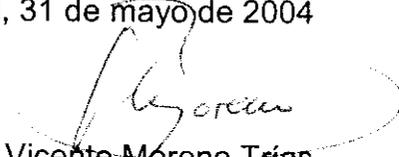
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
RELATIVO A IBERAGENTES POPULAR BOLSA F.I.

En virtud de lo establecido en el artículo 10.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, les comunicamos que la Sociedad Gestora del Fondo ha decidido ampliar la operativa en instrumentos derivados a aquellos negociados en mercados no organizados, siempre que se utilicen como cobertura, y únicamente como inversión en aquellas operaciones autorizadas en la normativa vigente y en la memoria de medios de la Sociedad Gestora. Estos instrumentos comportan riesgos; como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones

Esta modificación ha sido comunicada a los partícipes habiendo transcurrido mas de un mes desde su comunicación y será efectiva una vez que se proceda a la actualización y registro en la CNMV del folleto explicativo del Fondo.

Por último les comunicamos que se va a proceder al cambio de nombre del mismo, que en adelante se denominará PBP Bolsa España F.I.

Madrid, 31 de mayo de 2004


Vicente Moreno Trías
Apoderado